

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 2.272/2012

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28.1 del Decreto 144/2001, de 19 de junio sobre los planes de instalaciones depor-

tivas, se hace público que el Pleno Municipal del Ayuntamiento de La Victoria, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2012, ha aprobado definitivamente el Plan Local de Instalaciones Deportivas 2011-2016.

La Victoria, a 21 de marzo de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Abad Pino.